

PROPUESTA EJECUTIVA PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL LOS RÍOS

María José Gatica Bertín

VISIÓN

El presente instrumento, presenta la propuesta ejecutiva del Programa de Gobierno para la Gobernación Regional de Los Ríos, que empezará a regir a partir del año 2021, una vez entrada en vigor e implementada la Reforma Constitucional que creó la nueva institucionalidad regional en pro de la senda de descentralización territorial y regionalización que vive nuestro país.

Este instrumento es un texto ejecutivo, que manifiesta una propuesta estructural y concreta de las diversas demandas que se han recogido en un extenso recorrido por todo el territorio regional, donde se ha conversado y reunido con los(as) vecinos(as) y dirigentes sociales de diversos lugares y sectores de nuestra Región de Los Ríos. En dicho proceso, las personas manifiestan sus inquietudes y necesidades, muchos entregan sus propuestas, iniciativas, entre otras, todo ello en pro del desarrollo personal, familiar y colectivo; lo anterior, ha sido un proceso de profundo y enriquecedor aprendizaje, desarrollo y retroalimentación que considero valioso y necesario para aportar desde mi experiencia en el servicio público y visión profesional y personal al desarrollo armónico y equitativo de nuestro territorio regional, desde los apartados sectores cordilleranos hasta el territorio costero de nuestra región, que permitirá la construcción de una relación virtuosa entre las distintas instituciones gubernamentales, tanto nacionales como a nivel regional, con el resto del territorio, sobre todo aquellos lugares más apartados de la capital regional, propendiendo encontrar un balance entre el desarrollo económico y la sustentabilidad en el manejo de nuestros abundantes recursos naturales y sociales para el progreso de nuestra región de Los Ríos.

Los principios estructurantes de esta propuesta ejecutiva del Programa de Gobierno son; una fuerte inversión regional, a través de un sólido presupuesto público regional que propicie la inversión en infraestructura pública, la diversificación de los sectores productivos, el desarrollo científico e innovación tecnológica, la búsqueda y consolidación de las relaciones internacionales, la solidaridad, a través del apoyo psico-social a aquellos grupos menos favorecidos, el desarrollo sustentable en el uso de los recursos naturales, además de la homogénea distribución presupuestaria territorial, no concentrar los esfuerzos solamente en la capital regional– sino que propender que el desarrollo e inversión llegue a cada una de las comunas de nuestra región, considerando también la integración de, mujeres, jóvenes, pueblos originarios y adultos mayores, que deben ser considerados en nuestra región, dentro de un trabajo que potencie la reactivación económica regional en estos tiempos y momentos de pandemia.

La propuesta ejecutiva del Programa de Gobierno, tiene como objetivo final transformar y modernizar a la región de Los Ríos, y para eso debemos considerar la dignidad de la persona como ruta de navegación, la cual parte por nuestro núcleo fundamental – la

familia – y, de acuerdo a mi experiencia en el territorio regional y su diversa población, puedo concluir que esta dignidad parte por entregar una vivienda digna y de calidad, a fin de desarrollar de forma adecuada la vida familiar y que estas puedan inculcar valores y principios a nuestros(as) hijos(as), lo que conlleva contar con servicios básicos apropiados en todo el territorio, complementando el progreso de este con la conservación de nuestro entorno natural, que sea la base de un desarrollo territorial sostenible en el tiempo, sin afectar la biodiversidad. Al igual que la gran mayoría de los habitantes de nuestra región de Los Ríos, buscamos construir una región que sea un modelo a seguir por las demás, donde sea posible un territorio mejor para todas y todos los habitantes de la Región de Los Ríos.

GASTO REGIONAL Y PRESUPUESTO

Uno de los componentes más importantes y relevantes de crecimiento a nivel regional lo configura el gasto público, en ese sentido, es obligación que el gasto público sea eficiente y eficaz. Para esto la primera medida que tenemos que tomar en consideración es que este no disminuya en la región de Los Ríos, más aun, en estos tiempos de inestabilidad y pandemia sanitaria, se hace necesario y se recomienda – para este tipo de situaciones de crisis – que el gasto público a nivel regional se mantenga y/o aumente, sea desde las fuentes de financiamiento sectorial como del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Desde el punto de vista del gasto de nivel sectorial, los gastos más importantes son en salud, en educación, en vivienda y en obras públicas. En este sentido, se debe impulsar para que estos gastos sean realizados por empresas locales, y en obras que fomenten la creación de empleo, siendo así motores de desarrollo, que reactiven otros sectores y que desencadenen crecimiento y fomento a la actividad económica.

El uso correcto del presupuesto y destino del gasto público de los ministerios debe enfocarse en los principales proyectos del Ministerio Obras Públicas (MOP), del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), en el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Ministerio de Salud (MINSAL). Es en estos ministerios, donde el gasto que generan la ejecución de sus proyectos tiene un impacto social amplio y se puede generar diferencias que le cambian la vida a las personas.

A modo ilustrativo, si el Gobierno Central anuncia una fuerte inyección de recursos en MINVU, nosotros visualizamos que nuestro Gobierno Regional de Los Ríos, por su parte, debiese focalizar de manera complementaria estos recursos. Si MINVU entrega más subsidios, nuestro GORE debe entregar terrenos factibles y listos para emplazar los proyectos habitacionales.

Dentro de este punto, nuestra propuesta ejecutiva del Programa de Gobierno para el Gobierno Regional de Los Ríos 2021, es gestionar, suscribir, desarrollar y ejecutar Convenios de Programación con diversos Ministerios, entre los cuales: Vivienda y Urbanismo, Obras Públicas, Salud, Educación y Ministerio de la Ciencia y Tecnología, de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de la República y artículo 81 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración

Regional; ello, con la finalidad de definir las acciones relacionadas con los proyectos de inversión que sean concordantes y de interés mutuo, para el desarrollo de nuestra región. Asimismo, considerando la importancia de nuestras comunas, queremos implantar una gestión participativa con nuestras comunas, velaremos por suscribir convenios de programación territorial las municipalidades, como asimismo con los servicios públicos que tengan injerencias en las iniciativas de impacto comunal o intercomunal, como lo faculta el artículo 115 de la Constitución Política de la República y artículo 81 bis de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Por ello resulta necesario concebir la Gobernación Regional de Los Ríos como referente y que entregue señales claras, promoviendo que el gasto sea encausado hacia la ejecución de obras e infraestructura en la región de Los Ríos, en todas sus comunas, a fin de no concentrar el gasto e inversión en determinadas comunas, ya que es urgente y necesario un desarrollo armónico y equitativo entre las doce comunas que compone la región de Los Ríos.

EJES CENTRALES

En este proceso, se han definido como ejes centrales de la propuesta, a las necesidades de nuestra comunidad regional, considerando las particularidades del territorio y no instrucciones o directrices de nivel central, que algunas veces, no son correlato al sentir o querer regional. Por ello, a lo largo de estos meses, se han recopilado experiencias, conversaciones, recomendaciones, entre otras, que nos han permitido elaborar esta propuesta ejecutiva del Programa de Gobierno para la Gobernación Regional de Los Ríos, que hemos estructurado en 4 ejes centrales:

- 1. Vivienda – Soluciones habitacionales.**
- 2. Saneamiento sanitario.**
- 3. Infraestructura y conectividad.**
- 4. Desarrollo y Crecimiento: Turismo, Pesca, SilvoAgricultura, Medio ambiente, Comercio Exterior y Desarrollo Científico.**

Base estructural y ejecutiva de la propuesta de Programa de Gestión para la Gobernación Regional de Los Ríos 2021,

1. Vivienda – Soluciones habitacionales.

La situación actual, post 18 de octubre y pandemia COVID-19, han generado consecuencias en nuestro territorio, se hace necesario trabajar por la reactivación económica, la cual debe ser visualizada y focalizada en la ejecución de proyectos con fuerte enfoque social para allanar las inequidades generadas a través de los años, como lo es el acceso a la vivienda, visualizamos que el Gobierno Regional de Los Ríos es un actor preponderante en esta materia, a fin de zanjar el déficit habitacional regional equivalente a 11.500 viviendas, aproximadamente, al entregar soluciones habitacionales dignas, entregando bienestar a nuestra ciudadanía y familias, y de la mano generamos una mayor empleabilidad, tan necesaria en nuestra región.

- Aumentar presupuesto disponible para la adquisición de terrenos y otorgar soluciones habitacionales a la actual demanda habitacional que posee nuestra región, la cual actualmente bordea las 11,5 mil viviendas pendientes a la fecha.
- Celebración de Convenios de Programación con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a fin de canalizar y optimizar los recursos públicos y a dar respuesta a la demanda habitacional de nuestra región. Focalizando los recursos a la compra de inmuebles / terrenos para nuestros comités de vivienda, con ello, centrar los recursos de los subsidios habitacionales a la construcción de viviendas y no destinar parte de ellos a la compra de terrenos, con esto, podremos entregar mejores y dignas soluciones habitacionales a nuestros vecinos y vecinas.
- Celebración de Convenios de Programación Territorial con aquellas Municipalidades que posean demanda habitacional, considerando diversos factores por antigüedad (años de los comités de vivienda sin solución habitacional), cuantificación de esta demanda habitacional (número de familias), localización de la demanda, entre otros factores objetivos a considerar.
- Optimización de los subsidios de arriendo, focalizados en aquellas familias que posean un ahorro previo, de forma tal que estén preparados para dar el paso de la independencia habitacional.

2. Saneamiento sanitario.

Uno de los aspectos transversales de trabajo debe ser la equidad de distribución de recursos, esto es un factor prioritario para avanzar, un 45% de nuestra región es rural, por ende, las condiciones de servicios básicos deben ser prioritarios (agua y electricidad), por ejemplo, modificar el sistema administrativo de como hoy se concreta un sistema de Agua Potable Rural (APR), acortar los tiempos, es primordial. Un APR, desde que se

aprueba el proyecto hasta que se concreta puede demorar 6 años en dicho proceso, y si el FNDR entrega recursos para estos proyectos, de todas maneras, puede tener mayor injerencia en el procedimiento administrativo de estos proyectos, en este sentido el foco de trabajo estará en promover la gestión eficiente de los procedimientos administrativos en materia de las siguientes líneas estratégicas:

- Diseño e implementación de planes de Agua Potable Rural
- Priorización y aceleración de construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

3. Infraestructura y conectividad.

Con el objetivo mejorar la competitividad de nuestra región, que tiene un rezago importante en términos de infraestructura y conectividad, se llevará adelante la construcción de rutas terrestres, infraestructura en Salud y Educación, infraestructura aérea e infraestructura digital, que permitirá a la región la conectividad tanto intrarregional como con el resto del país:

- Infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria: nuestra región dispone de una red vial de 4.570 km aproximadamente, de los cuales un 40% se encuentra pavimentado, considerando asfalto, hormigón y solución básica. Debemos aumentar la pavimentación de caminos, destacando la conectividad con sectores rurales, el mejoramiento del acceso a Valdivia (norte y sur), entre otras iniciativas. Asimismo, acelerar las obras de mejoramiento del actual aeródromo Pichoy, la principal infraestructura aeroportuaria de la región. El mejoramiento del Sistema Portuario Regional y de nuestros pasos fronterizos.
- Salud: considerando la necesidad de reactivación económica y la situación pandemia sanitaria, estas han dejado nuevamente de manifiesto la necesidad de continuar con el trabajo en mejorar y fortalecer nuestro sistema de salud público. La Región de Los Ríos es la 6ª en el ranking nacional de listas de espera, con más de 16 mil casos, equivalentes a 13.600 personas esperando por una prestación quirúrgica No GES. Al comparar por servicio de salud, el Servicio de Salud Valdivia se encuentra tercero a nivel nacional, donde casi el 88% de los casos se concentran en el Hospital Clínico Regional de Valdivia. Por esta razón, contar con nueva infraestructura hospitalaria es fundamental para descongestionar la alta demanda del hospital regional. Debemos desarrollar y/o ejecutar los proyectos correspondientes de construcción de infraestructura hospitalaria con recursos del MINSAL, priorizando el uso y contratación de mano de obra de la zona; no sólo hospitales, sino también fortalecer nuestros CESFAM, CECOF y, en general, toda la red médica pública de nuestra región.

- Educación y Familia: en nuestra propuesta ejecutiva la familia es la base para lograr un desarrollo integral, donde nuestros niños y niñas se encuentren primeros en la fila, junto con nuestros adultos mayores, jóvenes y todos quienes componen el núcleo familiar. Para ello, nos concentraremos en mejorar la calidad de la educación, con infraestructura y conectividad digital al nivel de las necesidades regionales. Asimismo, se buscará mejorar la calidad de los espacios para nuestros adultos mayores, jóvenes y grupos vulnerables, para que nadie en Los Ríos quede fuera.
- Deportes, Parque Deportivo Regional: esta iniciativa le dará un sello deportivo a la región, permitiendo practicar diversos deportes recreativos, formativos y competitivos. Además del mejoramiento Coliseo Regional, apoyo y fomento a remo, y al deporte en general.

4. Desarrollo y Crecimiento: Turismo, Pesca, SilvoAgricultura, Medio ambiente, Comercio Exterior y Desarrollo Científico.

Un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso y el desarrollo de nuestra región, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida. Sin lugar a duda, en el 2021, el trabajo de recuperación de nuestra economía será, una de las principales líneas estratégicas de trabajo y más allá de la respuesta inmediata a la crisis, la pandemia debería ser el impulso para mantener los logros conseguidos y acelerar la implementación de medidas pendientes desde hace mucho tiempo con el fin de encauzar al mundo hacia un camino de desarrollo más sostenible y hacer que la economía mundial sea más resiliente a futuras perturbaciones. En este sentido, nuestro esfuerzo regional estará concentrado en los siguientes ejes estructurales:

- Turismo y fomento productivo: la propuesta ejecutiva buscara romper la estacionalidad, a modo de ejemplo; generar un modelo tipo (considerando realidades de los territorios) de ferias o lugares de intercambio de pequeños comerciantes, que sean sustentables con el medioambiente. Nuestra región, debe incrementar la llegada de turistas, tanto nacionales como internacionales, en este sentido, debemos potenciar nuestra Política Regional de Turismo, con una versión actualizada y moderna, post pandemia, con una nueva normalidad. Debemos invertir en mejorar la infraestructura (costaneras e infraestructuras para ferias gastronómicas a nivel de comunas), además, de mejorar la conectividad tanto transversal como longitudinal, entre la región y conexión con Argentina, nuestros parques nacionales y recursos turísticos.
- Pesca: mejorar la competitividad de la flota pesquera artesanal de la región, Ampliación y mejoras en nuestra caletas y diversificación de la matriz productiva de los pescadores artesanales.
- SilvoAgricultura: la globalización de los mercados requiere, por parte de la industria regional, fortalecer la capacidad de adaptación de los

procesos productivos. El desafío actual es que las empresas locales mejoren sus capacidades de enfrentar los retos de esta nueva realidad. Las prioridades son las siguientes: implementar la Política de Desarrollo Rural, conectividad para el desarrollo productivo, conectividad vial, fortalecer la capacitación, transferencia y difusión de rubros competitivos. Además, aumentar la disponibilidad y acceso de agua para riego, estimular la asociatividad, el emprendimiento y las alianzas productivas para finalmente poder diversificar la matriz productiva.

- Trabajar desde el Gobierno Regional de Los Ríos, con los Ministerios de Economía, Fomento y Turismo, Hacienda, Desarrollo Social y Familia y el Banco del Estado, para facilitar y disminuir la burocracia de la llegada de los recursos financieros y de apoyo al fomento productivo a las pymes regionales.
- Optimizar la llegada de recursos del FNDR aprobados por el Consejo Regional, para apoyar a la pequeña y mediana empresa, a través del Comité de Fomento Productivo Regional (Corfo y Sercotec), favoreciendo la inversión y también el consumo sobre todo a nivel de comunas de nuestra región.
- Actualizar la Estrategia Regional de Desarrollo, realizando un seguimiento a los procesos de actualización de los planes reguladores de las comunas, impulsar y potenciar el proceso de elaboración de plan de ordenamiento territorial. El fomento de inversión privada y la atracción de nuevas empresas, requiere líneas claras, y acciones que permitan la llegada y creación de nuevas empresas hacia y en nuestra región, con un entorno empresarial, que favorezca la competitividad y la sostenibilidad de la actividad económica, en clara armonía y sustentabilidad a nuestro medioambiente.
- Protección a nuestra riqueza y/o recursos naturales, característicos de nuestro territorio, de forma tal que los procesos de evaluación ambiental sean más amigables y cercanos a la ciudadanía, de forma que los diversos proyectos de inversión no generen un rechazo inmediato en la población y con ello se pierdan recursos financieros para la región.
- Desarrollo científico: en este eje, consideramos importante potenciar el concepto de Ciudad Universitaria y del Conocimiento, que posee Valdivia, contamos con un capital humano per cápita de los más grande del país, cuatro universidades y el Centro de Estudios Científicos y contar con la Seremi de la Ciencia y Tecnología nos dan una ventaja comparativa, para ofrecer a nuestro territorio regional y sobre todo a la ciudad de Valdivia, unas ventajas únicas en el país, tanto, para los servicios académicos, como los de servicios de investigación y de transferencia tecnológica con base en el los sectores productivos regionales, principalmente relacionados con los recursos naturales y el turismo.

- Estudiar, evaluar y desarrollar las zonas de concesiones y/o comodatos, incentivando focos productivos y económicos, que pueden estar relacionadas y orientadas con el Plan Estratégico Regional y aprovechar el potencial relacionado con los recursos naturales. De la mano, con el desarrollo de energías alternativas y sostenibles (energías limpias y verdes) en algunos sectores estratégicos, en directa relación las Industrias creativas, el sector de agro alimentos, el sector relacionado con frutales, todo lo que tiene que ver con la industria naval, aprovechando las características y territorio de nuestra región.
- Potenciar la imagen de la Región de Los Ríos con el resto del mundo e implementar un plan de internacionalización con fuerte foco en el fomento al comercio exterior, y a potenciar nuestra balanza comercial, es decir, la posibilidad de fomentar las exportaciones e importaciones, de mejorar las relaciones internacionales y oportunidades comerciales con el mundo, con una internacionalización de nuestras Pymes, y la posibilidad hacer intercambio y negocios con otras naciones. Nuestra región, hoy no solamente puede exportar celulosa, productos forestales y embarcaciones navales al mundo, sino que también podemos exportar; carnes, miel, flores, frutos congelados y frescos, productos del mar, y hay una serie amplia otros productos relacionados con nuestros recursos naturales que pueden llegar a mercados internacionales sobre todo los relacionados con la industria agroalimentaria con alto valor agregado.